Décima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 26/04/2021

En la ciudad de Maldonado, lunes 26 de abril de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal en forma virtual por plataforma zoom, a los efectos de celebrar su décima sexta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 10:13 hs con la presencia virtual del Alcalde y los Concejales titulares: Sr. Favio Zapico, Sra. Sonia Moreno, Sra. Irene Goncálvez y Sra. Laura Barreto.

Concejales suplentes: Sr. Carlos Sommerer, Raquel Meneses y Oscar Freire.

Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611.

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas, funcionaria 7050 y Sra. Sonia Cedrés.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior.

- -Décima Quinta Sesión Ordinaria 12/04/2021
- -Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde informa que la Comisión de Reglamento se encuentra trabajando a los efectos de regularizar con un marco normativo la feria de artesanos de Punta Ballena. Se realizará una sesión extraordinaria (vía zoom) de la comisión el día martes 27, con el jefe inspectivo Mariano López, Carolina de venta ambulante y directora del Municipio Rossana Cardoso, e invita a los concejales que deseen participar.

En otro tema comunica que se han incrementado los comensales en los comedores, efecto de la pandemia, Políticas Inclusivas de la Intendencia ha solicitado la colaboración del Municipio para 12 estudiantes de Maldonado Nuevo que puedan retirar sus viandas en el comedor en forma circunstancial y hasta que se retorne a las clases normalmente. En Villa Delia son 230 viandas y 340 en Maldonado Nuevo, cifras que van cambiando. Se están entregando 35 viandas a domicilio (entre los dos comedores). En Maldonado Nuevo se está trabajando prácticamente al límite de la capacidad de producción y en Villa Delia aún se puede incrementar un poco más.

Se ha solicitado a la Dirección General de Administración y Recursos Humanos una Asistente Social para que trabaje exclusivamente al servicio del Municipio para los comedores.

Se han comprado extintores para los comedores, se ha abierto una ventana más para ventilar el comedor de Maldonado Nuevo y mejorar la luminosidad.

Se han realizado contactos con el patronato departamental de excarcelados y liberados, por personas que han obtenido su libertad de la cárcel de Las Rosas, para que ellos envíen nota al Municipio acreditando la condición de liberado de esa persona para pasar los datos al comedor y así entregarles viandas mientras esperan la entrevista con la asistente social.

La cuadrilla de "Fundación a Ganar" de obras del Municipio, prácticamente está sin actividad por la pandemia, pero se los mantiene mínimamente operativos divididos en grupos como se tiene a los comedores por precaución.

La huerta está armada y se les está colocando los invernáculos.

El próximo jueves a las 10 de la mañana propone una reunión con la comisión formada para el seguimiento del "Fondo Solidario de la OPP" e invita a los concejales presentes que quieran participar y definir como se va a usar ese fondo.

El Alcalde informa al concejo los gastos del mes de abril comunicados por la Unidad Contable del Municipio:

ABRIL -2021

GASTOS MENSUALES			
ARTÍCULO	RUBRO	\$	
PUBLICIDAD	221	44000	
BAÑOS	259	30500	
AGUA	111	10750	
SEGURIDAD LP		2163799	
SEGURIDAD 222		61292	
LIMPIEZA LP	278	1156891	
MAXIMA SEGURIDAD	291	2876	7
TOTAL		3470108	
3 MONOCOMANDOS	173	4491	
3 FLAPERS CISTERNA	173	408	
LLAVE DE PASO	173	644	
6 CANDADOS	173	855	
5 KG GRAPAS	173	1265	
8 CISTERNAS	199	13104	
1 ENTRERROSCA	156	18	
3 SIFONES	156	384	
2 L HERBICIDA	159	800	
HORMIGUICIDA	155	1292	
SODA CÁUSTICA	192	430	APROBADO 14º SESIÓN
THINNER	154	1026	
ESMALTE	154	3218	
MALLA CERCO	171	48650	
SPRAY AFLOJA TUERCA	199	582	
3 REFLECTORES 100 W	193	5415	
2 REFLECTORES 250 W	193	10719	
5 TORTUGAS LED	193	922	
30 LAMPARAS	193	2038	
1 INTERRUPTOR	193	104	
1 CAJA EXTERIOR	193	46	7
Total \$		96411	
PINTURA BLANCA Y VERDE	154	27554	NECRÓPOLIS
PINTURA CREMA	154	10062	NECROPOLIS
Total \$		37616	
RECARGA EXTINTORES		12840	
2 EXTINTORES		4270	
PERDIDA DE GAS		19765	
BAZAR		20665	
TERMÓMETROS INDUSTRIALES		12829	
Total \$		70369	
			1

NOTA: Cotizaciones en proceso: tapabocas de tela e indumentaria de inspectores.

Materiales para el vivero.

3674504

TOTAL ABRIL \$

Frente a la consulta del Concejal Sr. Oscar Freire sobre la habilitación de bomberos en las instalaciones del Municipio, en los comunales y sobre todo en los comedores, se realizarán las averiguaciones correspondientes al respecto.

3) Tratamiento de los Expedientes

1) Expediente N°2021-88-01-04618-asunto: Solicitud de autorización para feria de emprendedores los días 6 y 7 de mayo -2021

Solicitante: REDEX-Uruguay Alexander Echeverría

- -Teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria y el aumento exponencial de los casos de COVID-19 en la actualidad, por ese contexto específicamente se resuelve por unanimidad no aprobar nuevos emprendimientos en el mes de mayo.
- 2) Expediente N°2021-88-01-04599-asunto: Solicitud de espacio para guardar donaciones Solicitante: Cecilia Bonilla -"Universo solidario"
- -Se aprueba por unanimidad la propuesta del Alcalde de prestar circunstancialmente las instalaciones del Centro Cultural de Maldonado Nuevo para guardar las donaciones de la red solidaria, con el respectivo control del inventario al ingreso y egreso de la mercadería por parte de los funcionarios del lugar.
- 3) Expediente N°2021-88-01-04559-asunto: Solicitud de uso de espacio para CAIF "Luna Roja" en Maldonado Nuevo.

Solicitante: Pedro Píriz -Presidente de la Comisión Barrial

- --Se resuelve por unanimidad elevar a la Dirección General de Desarrollo e Integración Social con opinión favorable del concejo de acceder a las instalaciones del refugio como se solicita, adjuntando la nota relacionada al tema recaída en expediente Nro.2021-88-01-04389.
- 4) Expediente N°2021-88-01-04389-asunto: Solicitud de comodato del predio en José Bivar entre Libertad y Paravera para uso de Cruz Roja filial Maldonado.

Solicitante: Ximena Pardo -Cruz Roja Uruguay

Visto que se tramita por expediente Nro.2021-88-01-04559, se archiva.

- -Siendo las 12:02 horas el Alcalde solicita un cuarto intermedio para recibir a la Directora Departamental del Mides Esc. Magdalena Zumarán.
- -Se aprueba por unanimidad.
- -Siendo las 12:51 horas se levanta el cuarto intermedio y se continua con el orden del día.
- 5) Expediente N°2021-88-01-04557-asunto: Solicitud de colaboración y entrevista -Focus Azul FM Solicitante: Rosanna Freda -Alejandra Sanguinetti
- -Visto que por el momento no hay rubro presupuestal, la solicitud queda pendiente para tratar en otra oportunidad. Notifíquese a los gestionantes.
- -Siendo las 13:05 horas el Alcalde solicita un cuarto intermedio para recibir al Director General de Desarrollo e Integración Social Sr. Miguel Plada.
- -Se aprueba por unanimidad.
- -Siendo las 13:45 se levanta el cuarto intermedio y se continua con el orden del día.
- 6) Expediente N°2021-88-01-04219-asunto: Solicita reparación de calle en Maldonado Nuevo. Solicitante: Sebastián Silva

- -Visto el informe del Director de Vialidad Urbana, se resuelve por unanimidad pasar a consideración e informe de la Dir. de Agrimensura y Catastro a los efectos de buscar una solución a los vecinos del lugar.
- 7) Expediente N°2020-88-01-14254-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1343 Solicitante: José Luis Cabrera
- -Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.
- 8) Expediente N°2021-88-02-00062-asunto: Deterioro de contenedores en B°Hipódromo, Villa Hípica y Monte Hermoso.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Leonardo Delgado y Williams Vitalis

- -Se tomó conocimiento.
- 9) Expediente N°2021-88-02-00063-asunto: Problemática de tránsito en calle India Muerta de Barrio Cerro Pelado.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Leonardo Delgado y Williams Vitalis

- Se tomó conocimiento y siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte.
- 10) Expediente N°2021-88-02-00112- Medidas paliativas ante problemática de tránsito registrada en ruta 39.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Javier Sena y Fabricio Rodríguez

- Se tomó conocimiento, y entendiendo que esta es un área de mayor siniestralidad en el Departamento,se solicita informe de la Dirección General de Tránsito y Transporte sobre hasta dónde llegan las competencias de la Intendencia en la ruta 39.

Siendo las 13:55 hs se retira el Concejal Sr. Favio Zapico y su suplente Concejal Sr. Oscar Freire.

4) Asuntos entrados

-ACTAS DE COMISIONES

1-Comisión de Educación del 13-04-2021:

Expediente **2021-88-01-03460**-Proyecto de Cercanías solicita espacio físico, (no han adjuntado información solicitada). La comisión por su temática sugiere apoyar el proyecto como experiencia piloto cuando pase la emergencia sanitaria con un salón , proyector, material y el apoyo económico queda pendiente a resolver hasta que se presente la documentación solicitada.

-Queda pendiente hasta recibir la información solicitada.

Expediente **2021-88-01-00714**- Beraca presenta trabajo o actividad en conjunto con el Municipio. La Comisión sugiere que la propuesta pase a evaluación de la Dir. General de Desarrollo e Integración Social.

-Se apueba por unanimidad.

Expediente **2021-88-01-02087**- Agrupación cultura y arte se presenta solicitando varias consideraciones: la Comisión sugiere al Concejo una colaboración inicial (primera edición)de \$30.000 (incluye cachet y audio)) y una ayuda con baños químicos, proponer el espacio físico de la Torre del Vigía y que fijen día y hora. Se sugiere que el Municipio no figure en la folletería de la feria con lenguaje inclusivo (expresiones como "todes"). También establecer una mesa de trabajo con representantes del Municipio de Maldonado y Punta del Este y ayudar en la difusión en la página de Realidad Semanal.

La actividad no es el momento de llevarla adelante, la fecha queda supeditada a la evolución de la pandemia.

Las futuras colaboraciones, al igual que sus montos, dependerá del impacto positivo que la actividad genere, quedando el criterio a consideración del concejo municipal.

- -Se aprueba por unanimidad.
- -Se aprueba por mayoría realizar la consulta a la Dirección de Desarrollo e Integración Social el planteo del Concejal Oscar Freire de contar con una casa de residencia estudiantil en Montevideo.
- <u>2-Comisión de Reglamento 13-04-2021</u> (estudio del proyecto de reglamento para artesanos de Punta Ballena.
- -Se tomó conocimiento.

3-Comisión de Medioambiente 14-04-2021

-Se tomó conocimiento sobre proyectos mdioambientales de Gobiernos Locales vinculado al reciclaje, clasificación y reutilización, a implementar en los barrios de la ciudad.

Posible texto para enviar a Dirección General de Gestión Ambiental

"Recibida la visita al Municipio de Maldonado por parte del Vice Cónsul Honorario Italiano en Maldonado, Sr. Guillermo Echartea y planteada la posibilidad de aplicar a fondos concursables de la Unión Europea, por parte de los Gobienos Locaales y habiendo manifestado interés especial en cuestiones ambientales vinculadas al reciclaje, la Comisión de Medioambiente del Municipio de Maldonado solicita a la Dir.General de Gestión Ambiental, a través de su Dirección de Medioambiente evalúe la confección de un proyecto integral de reciclaje, que abarque la clasificación de residuos hasta su reutilización, como una experiencia piloto en zonas puntuales de la ciudad de Maldonado. Es determinante para este Municipio el apoyo de la Dir. General de Gestión Ambiental por no contar con los recursos humanos y con las áreas técnicas que hagan posible la confección y aplicación de dicho proyecto, pero si nos ofrecemos como enlace con las comunidades involucradas, fuerzas vivas, comisiones barriales, sociedades civiles organizadas en su sentido más amplio.

Se solicita que a medida que se vaya confeccionando el proyecto, se nos mantenga informados para eventuales aportes que se puedan realizar"...

-Se aprueba por unanimidad el texto a enviar a la Dir. General de Gestión Ambiental.

4-Comisión extraordinaria de Reglamento 20-04-2021

-Se tomó conocimiento de los avances del proyecto de reglamento para artesanos en Punta Ballena.

5) Planteamiento de Alcaldes y Concejales

1-La Concejal Sra. Raquel Meneses informa que a pedido del Alcalde tuvo el placer de participar por zoom en el 81 Aniversario de la Liga de Fomento de Punta del Este (23/04/1940). Como pequeña reseña la reunión fue muy ilustrativa, familiar y amena, ya que participaron personas que nacieron y se criaron en Punta del Este. La Sede se inaugura el 10 de marzo de 1945 con la presencia del Presidente de la República de ese momento Juan José Amézaga. Se recordó a los pescadores de la zona, se habló del Hotel España, primer hotel construido en el lugar, el Cine Ocean, se habló del almacén Tico-Tico que era muy conocido en Punta, donde venía siempre Pipo Mancera, donde paraba el ómnibus de ONDA de esa época. También se hizo referencia al kiosco que era un lugar que estaba construido en la proa donde está hoy la bandera, que representaba un lugar de encuentro. Como cosa importante destaca que donde hoy está Freddo en esa época estaba la tienda Molinari muy famosa. En 1940 Aramis Ramos era un enfermero y violinista que creó la primera biblioteca que hubo en Punta del Este, en 1990 el primer periódico llamado "El Baluarte" y el Centro Cultural Democrático lugar de reuniones de los habitantes del lugar. Las personas que estaban participando de esta reunión virtual habían concurrido a la escuela Nro.5 de Punta del Este. Tita Cairo, a quien el Municipio realizó un

reconocimiento fue alumna, maestra y directora de esa escuela. Fue una reunión muy enriquecedora y por un tema de tiempo menciona solo algunos de los datos mas destacados.

En otro tema la Concejal Meneses da lectura a una carta de la Asociación Civil Amigos del Padre Pío agradeciendo al Alcalde en homenajear a una de sus abuelas Doña Tita Cairo, maestra de muchas generaciones de alumnos, siendo un referente en nuestro Departamento. Firman el Sr. Oscar Curbelo Presidente de la Asociación, la Secretaria Mariela De Rímolli, Tesorera Ma de Lourdes Semproni y el Vocal el Dr. Juan Andrés Rímolli.

- 2- El Alcalde se refiere al cierre del cementerio por pandemia hasta el 30 de abril y hay que tomar una decisión si se abre nuevamente al público. Propone habilitar el cementerio para visitas pero manteniendo el mismo criterio en cuanto a los entierros (familiares directos) a los efectos de cuidar también al personal del lugar.
- -Se aprueba por unanimidad y se realizará el comunicado de prensa correspondiente.
- 3-La Concejal Sra. Sonia Moreno solicita un contenedor de basura para el Barrio Tassano que no da abasto por ser el único en esa zona.
- El Alcalde le solicita una nota con la ubicación específica donde se encuentra el actual contenedor para poder solicitar otro a la Dir. General de Gestión Ambiental.

4-En otro tema el Alcalde plantea que se ha retomado la iniciativa del año 2017 del pedido de feria del Barrio Hipódromo y Biarritz, pero al igual que REDEX, y Cultura y Arte Maldonado, su inicio está supeditado al tema de la evolución de la pandemia, pero si avanzar en ese sentido hasta una flexibilización en el tema sanitario, manteniendo contacto con todos los firmantes de la nota de vecinos del barrio. El lugar estaría identificado, se hicieron las mediciones, el relevamiento sería para 20 lugares.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

Siendo las 12:02 hs el Concejo da la bienvenida y agradece la presencia (vía zoom) de la invitada Esc. Magdalena Zumarán, Directora del Mides Maldonado.

El Alcalde le plantea la inquietud del concejo de afrontar juntos, Mides, Intendencia y Municipio, en una forma coordinada la situación de emergencia sanitaria de Maldonado.

La Esc. Zumarán agradece la invitación y expone que esta es una de las cosas que le parecen muy importantes y es la impronta que se le quiere dar a Mides Maldonado, de coordinación en el territorio con las distintas entidades de gobierno departamentales y nacionales, sumando esfuerzos y llegando a más gente, buscando la eficiencia del Estado.

En primer lugar el Mides atiende las urgencias, la atención sobre todo alimentaria, se reparte canastas de alimentos donde también la tecnología ayuda (chat) que permanentemente se atiende gente además de lo que es en forma presencial. También se cuenta con una apps donde se manda un mensaje al teléfono y la gente con un código va al supermercado y paga los alimentos que necesita (frutas, verduras, carne, entre otros artículos perecederos además de los no perecederos) con ese código. Atendiendo a la gran demanda en la urgencia, el gobierno duplicó el monto en la apps para fomentar su uso en las personas y así lograr que las mismas se vayan pasando a la app y dejen de solicitar la canasta física. A su vez el Mides tiene prestaciones del plan de equidad que es también a modo de dinero en el teléfono y la tarjeta Uruguay Social que también es un monto para gastar. Los que acceden al plan de equidad no acceden a la canasta. Los beneficiarios de estas prestaciones son aquellas personas que no reciben nada del B.P.S., es decir, que no están trabajando ni son jubilados ni pensionistas. Para postularse a estas prestaciones se debe entrar a la página del Mides de fácil acceso en la apps.mides.gub.uy donde está explicado los pasos a seguir para solicitarla y hay distintas opciones.

Con respecto a los monotributos y las cooperativas la Esc. Zumarán explica que en trabajos informales se les ayuda desde el Mides y tienen quien les ayuda a inscribirse y lo que necesitan para hacer los monotributos social mides a los efectos de formalizarse dentro del sistema con un mínimo de pago en B.P.S. y D.G.I.

El Mides además acompaña como en el realojo de El Placer desde el B° Los Tocones en una intervención muy importante con los distintos programas que son "Uruguay crece contigo" "Inmujeres-Mides", con un relevamiento de las familias y su situación, acercándose en la salud, educación, en la regularización de su trabajo, además del tema de violencia de género que ha crecido en pandemia.

También está todo el trabajo con las personas que están en situación de calle con el refugio de todo el año que tiene el Mides, que se sacó de Maldonado Nuevo y ahora está en Boulevard Artigas casi Avda. Aiguá que tiene unas 30 plazas entre hombres y mujeres que no tienen vínculos sociales ni a quien recurrir (no es para madres con niños). Si es una persona que viene de otro Departamento a trabajar y queda en la calle se le ayuda a volver a su lugar de origen. El Mides no tiene una cartera de vivienda para darle a los necesitados, solo se cuenta con un refugio nocturno que entran a las 18:00 hs y se retiran a las 09:00 de la mañana donde se les provee de una ducha, una cena, una cama y un desayuno y luego vuelven a la calle. No se les resuelve el problema sino que es algo de paso, totalmente circunstancial. A partir del 15 de marzo y por 4 meses se está trabajando para abrir otro refugio de "frío polar" en la misma manzana que el mencionado anteriormente, que es para que en los meses de más frío tengan un lugar donde dormir además de esas 30 plazas ya mencionadas, las personas que lo necesiten en situación de calle (50 cupos más), que son los números aproximados que se manejaron el pasado año.

El equipo de trabajo está compuesto además por técnicos como Asistente Social y Psicólogos (se les controla la medicación que toman, se les consigue hora para policlínica si lo necesitan, haciéndose un seguimiento de equipo en los dos refugios. También funcionan en el territorio los "SOCAT" Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial, del Mides, que trabajan de a tres personas que van a los barrrios, y en Maldonado hay cuatro SOCAT, uno en zona oeste (Capuera, Piriápolis), otro que trabaja en Balneario BsAs, San Carlos y Aiguá, otro Benedetti, Tizzón y distintos barrios que van cambiando, también en Punta Negra y Gregorio Aznarez. En la oficina además se atienden a las personas en forma presencial y/o telefónica y el equipo de Dirección técnica que se ocupa de inmayores y la parte de discapacidad. Los técnicos recorren el Departamento y también atienden en forma de teletrabajo por pandemia.

La Concejal Irene Goncálvez consulta sobre la situación de las madres con hijos y su aplicación en esos casos. La Esc. Zumarán informa que en principio se intenta abordar las relaciones familiares para buscar resolver la situación de calle y si no es posible se deriva a Montevideo que es donde se cuenta con un lugar para madres con hijos. Son lugares bastante colmados y es difícil insertar nuevas personas, pero se atienden esas emergencias.

El Alcalde consulta sobre el tema de cruce de datos con la Intendencia por la entrega de canastas cómo es su funcionamiento. La Esc. Zumarán explica que el sistema de canastas del Mides es independiente al de la Intendencia. El Mides entrega canastas alimenticias a las personas que no reciben una prestación del B.P.S, se tienen que postular en la página para recibirla (no tienen que estar recibiendo el plan de equidad ni la tarjeta) o también pueden hacerlo por whatsapp. Se intenta no repetir con la Intendencia y llegar a la mayor cantidad de personas posibles, aunque con una canasta de un lugar y/o de otro no se vive, es decir, si esa persona concurre a un comedor de la Intendencia y necesita una canasta igualmente se le da. En los comedores municipales el Mides participa con la comida de INDA y es a través de la Intendencia la encargada de organizar y gestionar los comedores.

El Alcalde plantea la importancia del cruce de información para poder contar con un relevamiento de los datos, sobre todo para un mayor conocimiento de territorio, con una base de datos unificada.

Por la consulta de la Concejal Sra. Laura Barreto, con respecto a montos, y si se trata de una persona sola sin hijos, o si se trata de personas extranjeras con hijos. La Esc. Zumarán indica que depende de las prestaciones que tenga cada persona. Se puede sumar prestaciones como asignación familiar

(cantidad de hijos), la tarjeta, etc. Si es una persona sola, puede tener tarjeta por apps de Uruguay Social (\$ 3600) y si tiene canasta física tiene 16 kilos de alimentos. Los monotributistas con un año de aportes, tienen poco mas de 7000 pesos. Con respecto a las personas extranjeras el Mides tiene funcionarios especializados para ayudarlos a obtener la residencia; El extranjero tiene los mismos derechos que los uruguayos en este tema. Tienen que acercarse y constatar que entró en forma legal y se le hace una nota para que sea atendido en el hospital si lo necesita, es decir hay funcionarios que los acompañan en esas gestiones.

Frente a la consulta de la Concejal Irene Goncálvez con respecto a cifras de personas que reciben apoyo del Mides, por ejemplo personas con discapacidad, o de mujeres que reciben ayuda. La Esc. Zumarán responde que las cifras van en el sistema a Montevideo. Con respecto a un pedido de informes que solicita la Dra. Marie Claire Millán que se está trabajando en él con toda esa información, se hará público ya que contesta varias preguntas sobre cifras como la presente.

Frente a la consulta de la Concejal Sra. Sonia Moreno si a los niños de bajos recursos se les puede sacar la cédula de identidad a través del Mides, la Esc. Zumarán responde que aquellas personas que tienen la tarjeta de Uruguay Social están exonerados del costo de la cédula de identidad y hay que comunicarse por whatsapp para pedir hora. En este momento no se están dando horas por la pandemia pero más adelante si se puede pedir y se exonera el trámite. En la página del Mides están los celulares para comunicarse a través de whatsapp.

Con respecto a su posición de la emergencia sanitaria en los próximos meses, considera que es necesario una coordinación interinstitucional con Intendencia y distintos Municipios del Departamento para complementarse y resolver en conjunto, ampliando las estructuras existentes como los comedores y/o reforzarlas, concurriendo a los barrios que no se está llegando y atender a esas personas por medio de las ollas populares y/o bandejas.

El Alcalde plantea establecer en estos días una mesa de trabajo y/o calendario de reuniones para evaluar todos los datos existentes y las necesidades que van surgiendo.

La Esc. Zumarán está de acuerdo y plantea que se espere esta semana para organizar el trabajo e iniciar la semana que viene con las reuniones con los distintos actores (Mides, Batallón, Intendencia, Municipios).

El Alcalde agradece la presencia de la escribana manifestando estar a las ordenes y a la espera de su convocatoria.

Siendo las 13:05 hs se le da la bienvenida al Director General de Desarrollo e Integración Social Sr. Miguel Plada.

El Sr. Plada se excusa de no haberse podido conectar antes, agradeciendo la invitación.

El Alcalde manifiesta que la idea era de participar en conjunto con la Esc. Zumarán por temas de interés común como los comedores y su cobertura y sobre todo los barrios donde no se está llegando por tema de distancia y dificultades para acceder a la ayuda primaria de comida. Comunica la creación del Fondo Solidario del Municipio a los efectos de apoyar la cobertura en ese sentido y la idea de articular y coordinar esfuerzos, elaborando una mesa de trabajo con varios actores para la próxima semana, para la cual será convocado o a quien el Director General designe en su lugar.

El Director General agradece la invitación, estando de acuerdo en que es necesario ordenar los esfuerzos, en este año difícil. Comunica que actualmente en el Mazzoni se está concentrando la elaboración de alimentos para las viandas al igual que en el Batallón de Ingenieros Nro.4. y considera muy importante la ayuda del Municipio así como la de distintos Municipios del Departamento para llegar a más personas.

Comunica además que se han realizado gestiones con INDA para aumentar sensiblemente el apoyo para Maldonado, también con el SINAE se han hecho gestiones en ese sentido.

Con respecto a la consulta de la Concejal Sra. Irene Goncálvez sobre el volumen de canastas que entrega hoy la intendencia, o a nivel de Municipios cual es la demanda, el Director responde que el dato preciso son 2943 canastas en el último mes de acuerdo a lo chequeado por lo técnicos Asistentes Sociales. Hay que irse adaptando a las realidades de lo que va sucediendo en el año (si los comedores de las escuelas están funcionando, si hay presencialidad o no, colaboración con las ollas populares,

merenderos, etc, son temas distintos que hay que ir chequeando semana a semana para ver como actuar. También las distintas personas que desean colaborar y coordinar esas donaciones para no superponer esfuerzos. Con respecto a merenderos no todos trabajan igual, algunos son solo los fines de semana, otros todos los días y otros 2 veces en la semana. Se necesita tener toda la información para poder coordinar los apoyos que se recibirán también desde el gobierno a través INDA, SINAE y MIDES y de los privados como CanastasUy que a través del ROTARY estarán haciendo llegar sus canastas. Es muy importante la organización de estos recursos para poder llegar a todos los lugares, por lo que la reunión entre los actores será necesaria a la brevedad posible y actualizar semana a semana cada caso.

El Sr. Plada agradece la invitación y queda a la espera del llamado de la próxima semana para la reunión con todos los actores.

El Alcalde consulta en referencia a jornales solidarios. El Sr. Plada explica que se está próximo a implementar el trabajo de jornales solidarios con apoyo del Gobierno Nacional, por lo que en la próxima semana se estarán teniendo novedades en ese tema.

Con respecto a la consulta sobre becas realizada por la Concejal Sra. Sonia Moreno, el Sr. Plada informa que los trámites de inscripción se hicieron online y están suspendidos los trámites presenciales por la pandemia, pero que en cuanto se pueda continuar con el trámite administrativo la comisión adjudicará las becas.

El Concejo agradece el aporte del Director General.

Siendo las 14:22 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.

Cristina Navarro Secretaria de actas Andrés Rapetti Alcalde